



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES CONTRATO DE
SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026,
INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE
SERÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO**



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B



INDICE

CLAUSULA PRIMERA. Objeto.....	3
CLÁUSULA SEGUNDA. Elementos a suministrar.....	3
CLÁUSULA TERCERA. Características técnicas de los elementos a suministrar.....	5
CLÁUSULA CUARTA. Precio del contrato.....	6
CLÁUSULA QUINTA. Garantía.....	6
CLÁUSULA SEXTA. Plazo y lugar para la entrega.....	6
CLÁUSULA SÉPTIMA. Compromiso de adscripción de medios materiales y personales.....	7



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



CLAUSULA PRIMERA. Objeto

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, en adelante PPT, es describir las condiciones técnicas que regirán EL SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE SERÓN.

CLÁUSULA SEGUNDA. Elementos a suministrar

ELEMENTOS LUMINOSOS DECORATIVOS A INSTALAR:

CALLE GADIL:

- 1 Techo luminoso blanco cálido de 70 metros de largo y 4 de ancho. Formado por 20 líneas de 70 metros con una separación de 20 centímetros entre sí. (desde esquina Unicaja/correos a cruce con calle real (cantillo).
- 6 paraguas LED 3D de 1.2 M blanco frío/cálido (bajo techo luminoso)
- 6 regalos LED 3D 1X1M Blanco frío/cálido (bajo techo luminoso)
- 4 mariposas LED 3D de 1.2M multicolor (bajo techo luminoso)
- 16 tiras iluminación de árboles con 20 metros de guirnalda LED blanco cálido (5 zona ayuntamiento y 11 zona colegio).
- 7 arcos LED (panel nacimiento dorado 3 piezas) desde colegio a plaza 4 y 3 en Calle Velázquez y Blas Infante).

PLAZA AYUNTAMIENTO:

- 16 Cortinas icicle LED 3X0,5M blanco cálido flach en edificio Casa de la Cultura (48 metros totales, 18 metros en cenefa inferior salvando toldos, y 30 metros en cenefa intermedia)
- 4 cortinas LED de 1x1,5M blanco cálido flach en balcones de Ayuntamiento.
- 1 Cortina LED de 3x1,5M blanco cálido flach en balcón principal del Ayuntamiento.
- 4 Cortinas icicle LED 3x0,5M blanco cálido flach en escenario plaza.
- 19 tiras iluminación árboles con 20M guirnalda LED blanco cálido.
- 1 iluminación de palmera con 100M guirnalda led RGB con cambio de color.
- 1 carrusel LED 3D con malla PVC y tapiz para decoración diurna.
- 3 Silla trono 3d LED.
- 1 Pino LED de 11 metros transitable en RGB (con cambio de color) y blanco cálido.
- 5 Cortinas icicle LED 3X0,5M blanco cálido flach en escenario actuaciones.



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



AVENIDA LEPANTO:

- 28 motivos de farola LED 2,5M (coronas reyes magos).

CALLE REAL:

- 9 arcos LED de 2M (bolas navideñas con bufanda E-14)
- 6 arco led de 2M (nacimiento elegant)
- 14 arcos LED de 2M (bolas con filigranas y metacrilatos en 6 colores diferentes).
- CALLE BACARES:
- 4 arcos LED de 2M (bolas con filigranas y metacrilatos de 6 colores diferentes)

CARRETERA DE LAS MENAS:

- 4 motivos de farola LED de 2M (ángel elegant)

CALLE ANDALUCÍA:

- 4 motivos de farola LED 1M (ángel elegant)
- 1 muñeco de nieve.

BARRIO SAN MIGUEL:

- 1 arco led de 7M (campanas elegant 3 piezas)
- 4 arcos LED de 2M (campanas elegant 1 pieza)

PUERTA DE LA IGLESIA:

- 2 Ángeles 3D de 2M.
- 4 iluminación de palmeras medianas con 80M guirnalda LED blanco cálido.

PLAZA DE LOS REMEDIOS:

- Techo de 10x10M formado por 100 tiras colgantes LED de 3M de largo en blanco cálido (10 líneas de 10 metros de ancho con una separación entre si de 1M).
- 10 metacrilato LED retroiluminados con decoración diurna (5 dorados y 5 rojos).
- 1 nacimiento 3D con estrella fugaz de 6x3M.

ROTONDAS:

- 1 letrero "Feliz Navidad" (blanco frío con pinos tapiza dorado) Rotonda entrada (Las Menas).
- 2 Renos LED 3D mimbre (rotonda entrada Las Menas).



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



CALLE ERAS:

- 2 arcos LED de 7M (campanas elegant 3 piezas).

LOS ZOILLOS:

- Paraguas formado por 10 guirdaldas blanco cálido de 15 metros desde báculo central.

8 altavoces de 200W musicales, caja máster, programación de luces/sonido, cuadros y controladores DMX, en iluminación de calle Gadil.

OTROS

- Convenio de reciclaje con empresa certificada.
- Mantenimiento y reparación de averías en un margen inferior a 2 horas desde su notificación.
- Retirada de cableado en ubicaciones acordadas con la concejalía tras la retirada de los motivos luminosos.
- Certificado de instalación eléctrica.

CLÁUSULA TERCERA. Características técnicas de los elementos a suministrar

Todos los materiales y equipos a suministrar, incluyendo los equipos auxiliares y accesorios serán de primera calidad y de marcas de reconocido prestigio, y deberán aportar certificaciones con las que cumplen dichos elementos.

Cualquier equipo y elemento integrante de los equipos de iluminación esencial para el correcto funcionamiento, se considerará incluido en el suministro, aunque no se mencione expresamente.

Los materiales y equipos a suministrar cumplirán con la normativa vigente y obligatoriamente dispondrán del marcado CE.

CLÁUSULA CUARTA. Precio Base de la licitación.

El Presupuesto Base de Licitación de los lotes en el tiempo de duración del contrato es: **58.322,00 €** (IVA Incluido).

Se entiende que el presupuesto base de licitación se adecua a los precios del mercado en base a las siguientes consideraciones: Valor de mercado.

El **valor estimado del contrato** asciende a la cuantía de 48.200,00 € (IVA excluido).

La citada cantidad incluye todos los gastos en los que la empresa adjudicataria tenga que incurrir para dar cumplimiento al contrato de suministro en las condiciones previstas y



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



con las prescripciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

CLÁUSULA QUINTA. Garantía

El período de garantía, a contar desde la formalización del acta de entrega, será:
De DOCE MESES (12) meses.

El contrato quedará sujeto a un plazo de garantía de doce meses, a contar desde la fecha de recepción o conformidad del trabajo, plazo durante el cual la Administración podrá comprobar que el trabajo realizado se ajusta a las prescripciones establecidas para su ejecución y cumplimiento y a lo estipulado en el presente Pliego y en el de Prescripciones Técnicas. Transcurrido el plazo de garantía sin que se hayan formulado reparos a los trabajos ejecutados, quedará extinguida la responsabilidad del contratista.

Si durante el plazo de garantía se acreditase a la existencia de vicios o defectos en los trabajos efectuados el órgano de contratación tendrá derecho a reclamar al contratista la subsanación de los mismos.

CLÁUSULA SEXTA. Plazo y lugar para la entrega.

El plazo de ejecución y lugar de ejecución será:

- Desde el día siguiente a la formalización hasta el 31-01-2027, como fecha máxima.
- Entrega en las ubicaciones que el Ayuntamiento de Serón determine, que serán en las distintas calles y plazas indicadas en el PPT.
- La instalación de las luminarias, así como el montaje de toda la infraestructura eléctrica necesaria deberá estar funcionando desde el día 1 de diciembre de 2026 hasta el día 06-01-2027 (ambos incluidos).
- La retirada de las instalaciones deberá comenzar el día 07-01-2027 y deberá quedar concluida, inexcusablemente, antes del día 31-01-2027.

CLÁUSULA SÉPTIMA. Compromiso de adscripción de medios materiales y personales.

La Empresa Adjudicataria debe tener adscritos a esta intervención los siguientes medios:

- Mínimo tres vehículos con cesta elevadora para trabajos en altura montando simultáneamente, y que dispongan del certificado CE.



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



- Camión tráiler para el transporte de material. El precio del transporte va incluido en el precio de la licitación, y que dispongan del certificado CE.

La Empresa Adjudicataria debe tener entre los trabajadores adscritos a esta intervención los siguientes:

- Una plantilla mínima de 15 trabajadores.
- Seguro de responsabilidad civil con cobertura de hasta 1.500.000 €

OTRAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN:

La empresa adjudicataria deberá asumir y acreditar el cumplimiento de las siguientes obligaciones operativas, medioambientales y de calidad durante la ejecución del contrato:

- **Gestión y reciclaje de residuos:** Disposición de un convenio o acuerdo formal con un gestor autorizado y certificado para la correcta gestión, tratamiento y reciclaje de los residuos generados.
- **Servicio de mantenimiento y resolución de averías:** Compromiso de respuesta e intervención presencial para la reparación de incidencias o averías en un **plazo máximo inferior a dos (2) horas** desde la recepción de la correspondiente notificación por parte del Ayuntamiento.
- **Desmontaje y retirada de infraestructuras:** Obligación de proceder al desmontaje y retirada completa del cableado e instalaciones auxiliares en las ubicaciones acordadas con la concejalía responsable, tras la retirada de los motivos luminosos.
- **Tecnología y eficiencia energética:** Uso exclusivo de tecnología **100% LED de alta eficiencia** con grado de protección adecuado para intemperie (mínimo IP44/IP65), garantizando la seguridad eléctrica y el ahorro energético.
- **Certificación de la instalación:** Emisión y entrega del correspondiente **Certificado de Instalación Eléctrica (CIE) / Boletín de Instalación**, debidamente formalizado por técnico competente conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



Anexos a incluir en la licitación:

ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, a efectos de su participación en la licitación de **SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE SERON**, ante

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación del **SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE SERÓN.**

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de suministros, en concreto:

- ☒ Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- ☒ Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- ☒ Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. *[Solo en caso de empresas extranjeras].*
- ☒ Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es _____.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.: 01040834 C.I.F.: P-0408300-B



ANEXO II

Oferta económica y de aspectos valorables mediante fórmulas

(A incluir en el sobre/archivo Único)

« _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del **SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE SERÓN**, por procedimiento abierto simplificado sumario, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el **importe de** _____ euros y _____ euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que hace un total de _____ euros IVA INCLUIDO.

A su vez, OFERTA lo siguiente, conforme a lo dispuesto en la cláusula Décima (señale con x si lo oferta):

☐ - **CRITERIO B. SERVICIO TECNICO** (Cláusula 10ª) señale con X cual oferta

- ☐ - Oferto un servicio de 1,59 horas se le otorgará 0 puntos.
- ☐ - Oferto un servicio de 1,30 horas se le otorgará 10 puntos.
- ☐ - Oferto un servicio de 1,00 horas se le otorgará 20 puntos.

☐ - **CRITERIO C. AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE MOTIVOS DECORATIVOS OFERTADOS SIN COSTE ADICIONAL PARA EL AYUNTAMIENTO (Cláusula 10ª)**

(señale con X cual oferta)

- ☐ - Oferto un arco de 5-6 metros (copos fugaces dorados).
- ☐ - Oferto dos arcos de 5-6 metros (copos fugaces dorados).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE SERÓN
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B



Compromiso de adscripción de medios materiales y personales.

_____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, a efectos de su participación en la licitación de **SUMINISTRO EN ALQUILER DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDAD 2026, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EN DISTINTAS CALLES DE SERÓN**, ante _____

DECLARO

Que mi empresa dispone:

- _____ vehículo/s con cesta elevadora para trabajos en altura montando simultáneamente. (adjunto permisos de circulación)
- _____ Camión/es tráiler para el transporte de material. El precio del transporte va incluido en el precio de la licitación. (adjunto permisos de circulación)

Asimismo, los trabajadores adscritos a la presente intervención será de _____ trabajadores.

- Dispongo de Seguro de responsabilidad civil con cobertura de hasta 1.500.000 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE